



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **13 de diciembre de 2017** a las **17:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

ORDEN DEL DIA

- 1/ **239.-** Examen y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, de fecha 23 de noviembre de 2017.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

DACIONES DE CUENTA

- 2/ **240.-** Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía números 5.283/2017 a 5.5440/2017.
- 3/ **241.-** Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 13 al 20 de noviembre de 2017.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

- 4/ **242.-** Preguntas de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General:
- a) Pregunta nº 30/17, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre qué bibliotecas municipales han ampliado su horario de atención al público, cuántas horas se han ampliado, en qué franjas horarias y que tipos de servicios se ofrecen y si tienen previsto incrementar la oferta bibliotecaria actual para el próximo ejercicio económico.
 - b) Pregunta nº 31/17, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre cuál es el plan que actualmente tienen diseñado respecto a la recogida de hojas en el municipio.

- c) Pregunta nº 32/17, presentada por el Grupo Municipal Popular sobre qué medidas han tomado para evitar que estuvieran sin calefacción en el Centro Municipal de Mayores del Soto.

PARTE RESOLUTIVA

ORGANIZACIÓN

- 5/ 243.- Dación de cuenta de cambios de vocales representantes del Grupo Municipal Popular en las Juntas de Distrito números 2 y 3.

HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

- 6/ 244.- Dación de cuenta del informe de seguimiento trimestral del Plan Económico-financiero 2017-2018 del Ayuntamiento de Móstoles y sus entes dependientes enviado al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la oficina virtual (tercer trimestre).
- 7/ 245.- Propuesta de aprobación de compatibilidad de D^a Raquel Garnacho Linares.

MOCIONES

- 8/ 246.- Moción de los Grupos Municipales socialista y Ganar Móstoles sobre soluciones inmediatas al Gobierno en materia de haciendas locales y función pública.
- 9/ 247.- Mociones de urgencia.

PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS

- 10/ 248.- Presentación de ruegos.
- 11/ 249.- Formulación de preguntas.

Móstoles, 4 de diciembre de 2017
EL ALCALDE

Fdo.: Francisco David Lucas Parrón